



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA  
CENTRAL DEL ESTADO

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

**Número de Auditoría: PAT/004/2023 Clave D-2**

<b>Dependencia o Entidad:</b>	Secretaría de Finanzas
<b>Área Auditada:</b>	Dirección General de Ingresos Dirección de Recaudación y Política Fiscal <b>Agencia de Cobros No. 27, Los Olivos</b>
<b>Titular:</b>	ARELI RODRÍGUEZ PÉREZ
<b>Tipo de Auditoría:</b>	Desempeño
<b>Número de Oficio de comisión:</b>	CGE/OIC-SF/120/2023 y CGE/OIC/128/2023 de fechas 01/08/2023 y 14/08/2023 respectivamente.
<b>Periodo Auditado:</b>	Del 14 al 25 de junio del 2021
<b>Fecha de inicio:</b>	15 de Agosto del 2023
<b>Fecha de Conclusión:</b>	16 de Octubre del 2023
<b>Titular del Órgano Interno de Control:</b>	Juana Patricia Torres Cedillo
<b>Audidores:</b>	José Soldevilla Rosales, Yanett Morales Orta



GOBIERNO FEDERAL  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
SAN LUIS POTOSÍ



## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS INFORME DE AUDITORÍA

### I.- Antecedentes

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Auditoría para el ejercicio 2023, así como los oficios de comisión números CGE/OIC-SF/120/2023 y CGE/OIC-SF/128/2023 de fechas 01 y 14 de agosto de 2023, se comisiona a los C. José Soldevilla Rosales y Yanett Morales Orta, con el oficio que contiene la orden de auditoría CGE/OIC-SF/119/2023, de fecha 01 de agosto de 2023 para la realización de la auditoría número PAT/004/2023, con clave D-2 notificado: a la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas.

### II. Periodo, objetivo y alcance de la revisión.

#### II.1. Periodo

Del 14 al 25 de junio de 2021.

#### II.2. Objetivo

Identificar las posibles deficiencias en la transparencia de los procesos y cuáles son las medidas que se toman al identificarlas.

#### II.3. Alcance

- Revisión de expedientes de trámites de control vehicular efectuados y emitidos por la Agencia de Cobros los Olivos, así como los Informes Diarios de Recaudación, Factura de Concentración de Valores y su Depósito correspondiente.
- Revisión de la cancelación de recibos oficiales de cobro y otras formas valoradas.
- Verificación del Control Interno.

### III. Resultado del trabajo desarrollado

Mediante Oficios CGE/OIC-SF/120/2023 y CGE/OIC-SF/128/2023 de fechas 01 y 14 de agosto de 2023, se nos comisiona al personal designado para realizar la Auditoría de Desempeño No. PAT/004/2023 con Clave D-2 a la Dirección General de Ingresos realizando la revisión a la Agencia de Cobros No. 27 de Los Olivos y así cumplir con el Programa Anual de Trabajo 2023, donde se analizarán y revisarán los procesos que se llevan a cabo en las oficinas recaudadoras y los controles que realiza la Dirección para controlar los procesos, solicitándose información que anteriormente quedó descrita.

Así mismo mediante Oficio CGE/OIC-SF/119/2022 de fecha 01 de agosto del 2023, se hace de conocimiento a la Dirección General de Ingresos del inicio de la auditoría a la Agencia de Cobros No. 27 los Olivos, a su vez se realiza solicitud de información y documentación necesaria para realizar los trabajos de auditoría, misma que ponen a disposición para revisión de expedientes físicos en Servicios Operativos de Recursos Materiales de la Dirección de Recaudación y Política Fiscal, ubicada en calle Taninul No. 506, Fracc. San Leonel, C.P. 78280, en San Luis Potosí, S.L.P.



GOBIERNO  
ESTADAL  
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA  
GENERAL DEL ESTADO

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS INFORME DE AUDITORÍA

La Dirección General de Ingresos mediante oficio no. SF/DGI/190/2023 con fecha 08 de agosto del 2023, realiza la designación del enlace.

Con fecha 15 de agosto del 2023 se levantó el acta de inicio de Auditoría en el domicilio que ocupa la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Finanzas, cito en la calle Madero No. 100, Planta Baja, C.P. 78000, Zona Centro en esta Ciudad, en presencia de los CC. Ma. Silvia Ponce Guevara y Georgina Genoveva Mata, testigos de asistencia.

Con oficio número CGE/OIC-SF/154/2023 de fecha 27 de septiembre del 2023 se convoca a reunión a la Dirección General de Ingresos, para la presentación de resultados preliminares de la auditoría, anexando la Cédula correspondiente a llevarse a cabo el martes 03 de octubre del 2023 a las 10:00 horas.

Con el oficio número SF/DGI/244/2023 de fecha 03 de octubre del 2023 la Dirección General de Ingresos, solicita prórroga para que la reunión se lleve a cabo el día viernes 06 de octubre del presente año a las 12:00 horas.

En alcance al oficio del párrafo anterior la Dirección General de Ingresos mediante Oficio No. SF/DGI/246/2023 de fecha 06 de octubre del presente, informa a este Órgano Interno de Control el nombre de las personas que asistirán para la presentación de los resultados preliminares y desahogo de la Auditoría.

Realizando la verificación y análisis de la documentación recibida y con base a las actividades plasmadas en la Carta de Planeación resultó lo siguiente:

### III.1 Revisión de expedientes de Control Vehicular, así como el recibo generado por el cobro del trámite.

#### Observación 1.1/119/2023

Se realizó análisis del contenido de expedientes de Control Vehicular tomando como muestra un total de 298 expedientes revisados, los cuales arrojaron **133 con diferencias en los números de placas** según lo registrado en los Recibos físicos que se encuentran en dichos expedientes y los Recibos del Punto de Venta:

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA

No.	FECHA	PLACA	RECIBO	IMPORTE	TIPO DE TRAMITE	PLACAS PUNTO DE VENTA
		NÚMERO				
1	16/06/2021	UXY258B	27-13151248	3,050.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VBP133C
2	16/06/2021	59DVH4	27-13151267	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	98VAT7
3	16/06/2021	UXY260B	27-13151268	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VBK031C
4	16/06/2021	UXY265B	27-13151272	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VAV347C
5	16/06/2021	61DVH4	27-13151281	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	19UZG1
6	16/06/2021	UXY270B	27-13151285	2,379.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	UZE966C
7	16/06/2021	UXY271B	27-13151289	3,138.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UXF299C
8	16/06/2021	UXY267B	27-13151291	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEJ068C
9	17/06/2021	69DVH4	27-13151321	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	45UYT9
10	17/06/2021	71DVH4	27-13151323	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	64UZA8
11	17/06/2021	UXY278B	27-13151336	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UWN006C
12	17/06/2021	UXY287B	27-13151343	5,972.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	UWV732C
13	17/06/2021	68DVH4	27-13151347	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	29VBL7
14	17/06/2021	UXY288B	27-13151354	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UYK430C
15	17/06/2021	UXY295B	27-13151355	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UYL028C
16	18/06/2021	UXY305B	27-13151398	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VBA061B
17	18/06/2021	74DVH4	27-13151403	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	65UXB6
18	18/06/2021	UXY299B	27-13151404	3,025.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UWN468C
19	18/06/2021	UXY304B	27-13151406	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UXZ411C
20	18/06/2021	UXY311B	27-13151411	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UYG327C
21	18/06/2021	UXY308B	27-13151412	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VCC272C
22	18/06/2021	80DVH4	27-13151418	786.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	69UXM4
23	18/06/2021	84DVH4	27-13151419	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	66VAB4
24	18/06/2021	88DVH4	27-13151422	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	49UZP5
25	18/06/2021	UXY321B	27-13151434	3,813.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	VCX959C
26	22/06/2021	UXY357B	27-13151523	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UYH380C
27	22/06/2021	UXY355B	27-13151524	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UZG902C
28	22/06/2021	UXY358B	27-13151532	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VBE087B
29	22/06/2021	07DVH5	27-13151533	786.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	73UZM5
30	22/06/2021	UXY356B	27-13151541	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UYK435C
31	22/06/2021	UXY352B	27-13151543	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UYK420C
32	22/06/2021	UXY361B	27-13151545	6,530.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UZF635C
33	22/06/2021	UXY368B	27-13151548	6,684.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	UZN580C
34	22/06/2021	14DVH5	27-13151549	786.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	22UYF6
35	22/06/2021	UXY365B	27-13151552	2,379.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	VDC425B
36	23/06/2021	12DVH5	27-13151558	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	74VAB2
37	23/06/2021	UXY377B	27-13151573	4,356.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	VBG078C
38	23/06/2021	UXY390B	27-13151601	7,209.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VCP673B
39	23/06/2021	27DVH5	27-13151608	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	41DVM2
40	23/06/2021	UXY392B	27-13151616	5,954.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	VCT456B
41	23/06/2021	UXY393B	27-13151617	3,217.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	VCU859C
42	23/06/2021	UXY394B	27.13151618	2,379.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	UWZ885C



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA  
GENERAL DEL ESTADO

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

43	23/06/2021	30DVH5	27-13151621	1,852.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	28UYM3
44	23/06/2021	UXY399B	27-13151623	5,754.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UWN136D
45	25/06/2021	UYC746B	27-17025960	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEK626B
46	25/06/2021	UYC749B	27-17025969	2,379.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	UZC017C
47	25/06/2021	UYC753B	27-17025971	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VCZ060C
48	25/06/2021	UYC748B	27-17025973	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEA984B
49	25/06/2021	UXY397B	27-17025976	2,379.00	DOTACION DE PLACAS	UZV872C
50	14/06/2021	UXY209B	27-13151119	3,539.00	ALTA V. USADOS O. EST.	UXB703C
51	14/06/2021	UXY208B	27-13151122	6,544.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VAL259B
52	14/06/2021	UXY212B	27-13151123	7,322.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UWP109C
53	14/06/2021	VES2124	27-13151124	1,046.00	BAJA DE PLACAS	VDR542C
54	14/06/2021	UWF811L	27-13151125	239.00	BAJA DE PLACAS	UYL866C
55	14/06/2021	T2PJ5	27-13151127	170.00	BAJA DE PLACAS	41DVH4
56	14/06/2021	UWG942Z	27-13151129	1,251.00	DER. CONT. VEHIC.	VCF858C
57	14/06/2021	UXY197B	27-13151132	2,110.00	DOT. DE PLACAS	VBG631C
58	14/05/2021	UXY211B	27-13151137	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UYE446C
59	14/06/2021	UXY213B	27-13151141	7,231.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UWR447C
60	14/06/2021	UXY217B	29-13151142	4,435.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VBFB72C
61	14/06/2021	UXY219B	27-13151149	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEM613C
62	14/06/2021	UXY218B	27-13151152	8,601.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UZJ912C
63	14/06/2021	UXY221B	27-13151155	2,857.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VBB455B
64	15/06/2021	UXY214B	27-13151165	2,857.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VB357B
65	15/06/2021	UXY222B	27-13151166	3,025.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VCU195B
66	15/06/2021	UXY225B	27-13151169	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VCE429B
67	15/06/2021	42DVH4	27-13151170	1,700.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	81UXN8
68	15/06/2021	45DVH4	27-13151173	1,708.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	60UXS7
69	15/06/2021	UXY226B	27-13151175	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VCZ875B
70	15/06/2021	UXY223B	27-13151183	6,727.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VCB585B
71	15/06/2021	UXY231B	27-13151184	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UZS916C
72	18/06/2021	UXY227B	27-13151185	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEJ591B
73	15/06/2021	UXY234B	27-13151190	4,610.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VDX777B
74	15/06/2021	UXY237B	27-13151196	3,050.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VBY448C
75	15/06/2021	UXY240B	27-13151197	3,050.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VBY314C
76	15/06/2021	49DVH4	27-13151200	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	43DVM2
77	15/06/2021	UXY232B	27-13151202	4,920.00	ALTA V. USADOS O. EST.	VCD459C
78	15/06/2021	UXY243B	27-13151213	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VBR541C
79	15/06/2021	UXY247B	27-13151216	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VCW753B
80	15/06/2021	UXY239B	27-13151220	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VCK170C
81	15/06/2021	UXY249B	27-13151222	3,552.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VAG800B
82	15/06/2021	TJ1535F	27-13151223	3,025.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	TD5499G
83	15/06/2021	UXY252B	27-13151229	2,588.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UWW596C
84	15/06/2021	UXY248B	27-13151230	3,618.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UXT461C

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

85	15/06/2021	UXY255B	27-13151232	3,540.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VAK435B
86	15/06/2021	50DVH4	27-13151234	1,690.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	52VAC6
87	15/06/2021	UXY256B	27-13151236	4,777.00	ALTA V. USADOS O. EST.	UYT267C
88	15/06/2021	UXY257B	27-13151237	3,547.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UYU724C
89	15/06/2021	UXY250B	27-13151243	2,018.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UWN861C
90	21/06/2021	UXY319B	27-13151441	3,301.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VDH962B
91	21/06/2021	89DVH4	27-13151443	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	08VAX6
92	21/06/2021	UXY325B	27-13151453	2,765.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VEW335C
93	21/06/2021	UXY327B	27-13151457	2,287.00	DOTACION P. POR EXTR.	VCE931C
94	21/06/2021	UXY322B	27-13151462	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UZT992C
95	21/06/2021	UXY330B	27-13151469	4,641.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VCM687C
96	21/06/2021	UXY323B	27-13151470	2,331.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VBS705C
97	21/06/2021	UXY343B	27-13151471	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEB914C
98	21/06/2021	UXY326B	27-13151472	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VDA387B
99	21/06/2021	UXY333B	27-13151475	12,104.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UXL810C
100	21/06/2021	UXY328B	27-13151476	3,772.00	ALTA V. USADOS O EST.	VCA829B
101	21/06/2021	04DVH5	27-13151481	1,911.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	31UXZ8
102	21/06/2021	UXY336B	27-13151484	5,352.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VCY758C
103	21/06/2021	UXY337B	27-13151491	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEJ386C
104	21/06/2021	UXY335B	27-13151493	1,965.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEA329C
105	22/06/2021	UXY342B	27-13151495	7,385.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UWX575D
106	22/06/2021	UXY339B	27-13151496	5,207.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VCB438B
107	22/06/2021	UXY346B	27-13151503	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UWT649C
108	22/06/2021	UXY345B	27-13151504	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VDZ938B
109	22/06/2021	UXY347B	27-13151507	3,025.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VES719C
110	22/06/2021	08DVH5	27-13151508	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	29DVK6
111	22/06/2021	UXY350B	27-13151511	2,827.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VBH182B
112	22/06/2021	UXY351B	27-13151512	4,515.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VBY065C
113	22/06/2021	VED8723	27-13151513	1,489.00	BAJA DE PLACAS	VCG049C
114	22/06/2021	UXY349B	27-13151514	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VAZ052C
115	22/06/2021	UXY353B	27-13151515	3,737.00	ALTA V. USADOS O. EST.	VBR182C
116	22/06/2021	02DVH6	27-13151516	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	69UYT9
117	24/06/2021	UYC702B	27-17025861	2,827.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UZZ955C
118	24/06/2021	UXY396B	27-17025863	5,214.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VCT421B
119	24/06/2021	UYC705B	27-17025870	4,997.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VEK088C
120	24/06/2021	UYC706B	27-17025871	2,588.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VDR542C
121	24/06/2021	UYC704B	27-17025872	3,197.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VAE189B
122	24/06/2021	UYC707B	27-17025878	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEV211C
123	24/06/2021	UYC711B	27-17025886	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VBG819C
124	24/06/2021	UYC714B	27-17025892	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VEH693C
125	24/06/2021	UYC715B	27-17025895	6,601.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	VBW043C



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

126	24/06/2021	UYC717B	27-17025901	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UXN419C
127	24/06/2021	38DVH5	27-17025905	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	11UXN2
128	24/06/2021	UYC720B	27-17025906	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	VDL138C
129	24/06/2021	UYC719B	27-17025907	11,021.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	UYZ736C
130	25/06/2021	47DVH5	27-17025930	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	15DVK8
131	25/06/2021	UYC739B	27-17025943	5,963.00	ALTA V. USADOS O. EST.	VAE789B
132	25/06/2021	49DVH5	27-17025949	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	88UYK7
133	25/06/2021	51DVH5	27-17025952	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	UYF450C

En la reunión de Preconfronta se realiza la aclaración, toda vez que se indica que para ver un historial completo de cualquier número placas en particular asignada al vehículo, es necesario acceder al SISTEMA INTEGRAL DE INGRESOS, en donde se despliega el historial completo de cambios que ha tenido el vehículo; así como los recibos que se han generado cuando el dueño acude a pagar; por lo que si uno entra solamente al punto de venta con el número de recibo a consultar generado en 2021, por ende nos arroja este mismo número consultado en el 2023 pero con diferente número de placa, toda vez que en el año intermedio hubo cambios de placas; por lo que se determina que dicha **Observación queda SOLVENTADA.**

**Recomendación:**

Para considerar un trámite no coincidente debemos tener acceso al Sistema Integral de Ingresos para verificar los ejercicios anteriores, toda vez que el Punto de Venta refleja únicamente el último movimiento generado. Cabe aclarar que aparece el mismo número de recibo consultado ya que fue con el que accesamos al punto de venta

**Observación 1.2/119/2023**

Se realizó análisis del contenido de expedientes de Control Vehicular tomando como muestra 298 expedientes que corresponden a los días 16, 17, 18, 22, 23, 25 y 14, 15, 21, 22, 24 y 25 del mes de junio de 2021, para verificar que cuenten con la documentación debidamente integrada, tomado como base la Circular No. SF/DGI/DRPF/DFZC/003/2018 de fecha 17 de abril del 2018 en donde marca los lineamientos y requisitos, arrojando 24 expedientes con diferencias en el domicilio, por lo que se presumen dichos trámites como irregulares.

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

No.	PLACAS		OBSERVACION
1	UXY268B	ALTA VEHIC. NUEVOS	Captura de domicilio en recibo oficial con error, adquiere vehículo en Querétaro
2	60DVH4	ALTA VEHIC. NUEVOS	Domicilio en recibo oficial no coincide con comprobante de domicilio y registrado en factura
3	67DVH4	ALTA VEHIC. NUEVOS	Domicilio en recibo oficial corresponde al de la credencial elector, sin embargo no coincide con el comprobante de domicilio presentado y registrado en factura
4	UXY305B	ALTA VEHIC. NUEVOS	Domicilio en recibo oficial no coincide con el de facturación, sin responsiva de domicilio
5	82DVH4	ALTA VEHIC. NUEVOS	Domicilio en recibo oficial es distinto al de facturación, presenta un comprobante de domicilio que respalda el plasmado en el recibo oficial pero sin la carta responsiva
6	10DVH5	ALTA VEHIC. NUEVOS	Domicilio en recibo oficial no corresponde al comprobante de domicilio presentado
7	UXY361B	CAMBIO DE PROPIETARIO	Domicilio en recibo oficial no corresponde al comprobante de domicilio presentado
8	UXY368B	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS	Domicilio en recibo oficial no corresponde al comprobante de domicilio presentado y no trae responsiva de domicilio
9	15DVH5	ALTA VEHIC. NUEVOS	Domicilio en recibo oficial no corresponde al comprobante de domicilio presentado y no trae responsiva de domicilio
10	UXY233B	Procedente de otro estado	Presenta responsiva de domicilio y describe que es su domicilio particular contradiciéndose con el comprobante que está a nombre de otra persona se presume como irregular este tramite
11	UXY247B	Procedente de otro estado	Presenta responsiva de domicilio y describe que es su domicilio particular contradiciéndose con el comprobante que está a nombre de otra persona se presume como irregular este tramite
12	UXY344B	Procedente de otro estado	Presenta comprobante de domicilio y este no es el registrado en el sistema el registrado es el de INE, se presume como irregular este tramite
13	UXY351B		Presenta comprobante de domicilio y este no es el registrado en el sistema el registrado es el de INE, se presume como irregular este tramite
14	UXY257B		Presenta comprobante de domicilio y este no es el registrado en el sistema el registrado es el de INE, se presume como irregular este tramite
15	UXY326B	Procedente de otro estado	Presenta responsiva de domicilio y no describe que sea su domicilio particular contradiciéndose con el comprobante que está a nombre de otra persona y el registrado en el sistema es otro se presume como irregular este tramite
16	UXY332B		No presenta responsiva de su domicilio como persona moral, presentando comprobante de persona física y el poder notarial anexo no describe a los que intervinieron en este trámite por lo tanto se presume como irregular este tramite
17	UXY334B		No presenta responsiva de su comprobante de domicilio, presentando comprobante de domicilio de otra persona y su INE es del estado de Querétaro por lo tanto se presume como irregular este tramite
18	UXY331B	Procedente de otro estado	Presenta responsiva de domicilio, contradiciéndose la responsiva ya que describe como su domicilio particular y a la vez lo usa a título gratuito y su INE es de otro estado se presume como irregular este tramite
19	UXY338B		Presenta responsiva de domicilio, contradiciéndose la responsiva ya que describe como su domicilio particular y a la vez lo usa a título gratuito y también se menciona que es cuñado hermano de mi esposo se presume como irregular este tramite

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
 INFORME DE AUDITORÍA**

20	UXY296B		Formato de alta sin describir domicilio alguno donde corresponde, domicilio del INE igual al del comprobante de domicilio y el registrado en el sistema no corresponde a ninguno de los señalados por lo que se presume como irregular este tramite
21	UYC709 B		Presenta responsiva de domicilio, como sede principal de su negocio más sin embargo en el poder notarial no aparece como socia o apoderada legal, contradiciéndose a esta responsiva se presume como irregular este tramite
22	39DVH5		El comprobante de domicilio presentado y es el registrado en el sistema no muestra relación alguna con sus apellidos y su INE presenta otro domicilio por lo que se presume irregular el tramite
23	UYC741 B		No presenta responsiva de comprobante de domicilio y el comprobante de domicilio que presenta es diferente al registrado en el sistema, se presume como irregular este tramite
24	49DVH5		No presenta responsiva de comprobante de domicilio, presentando INE y comprobante de domicilio de otro estado más sin embargo y el registrado en el sistema aparece como si fuera del estado, se presume como irregular este tramite

En la reunión de Preconfronta se hace referencia a la actualización y homologación de requisitos para los diversos trámites de control vehicular realizados en la Oficinas Recaudadoras del Estado mediante la Circular No. 05-SF-DGI-DRPF-05/2022; así mismo posteriormente a esta se emiten las Circulares Nos. SF-DGI-DRPF-027/2023 y SF-DGI-DRPF-028/2023 ambas del 09 de octubre del 2023 en donde instruyen a los Delegados de las Zonas Fiscales, hacerlas extensivas a los Jefes de Oficina, Agentes de Cobro y personal a su cargo; en las cuales indican que deben tener especial cuidado en la revisión de documentos y exhortar a los servidores públicos a realizar su trabajo conforme a lo que marca la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí en su artículo 6º; por lo que dicha **Observación queda SOLVENTADA.**

**Recomendación:**

Se recomienda a los servidores públicos encargados de la recepción de los documentos, acreditarlos con los requisitos previamente establecidos en la circular. Debiendo apegarse a lo establecido en el artículo 6 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de San Luis Potosí, en cuanto a las obligaciones de los servidores públicos.

Así mismo sugiere atender a lo establecido en el artículo 26 del Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí, en lo referente a que el Comprobante de Domicilio debe tener relación con el contribuyente, y así mismo a lo que se menciona en los artículos 14 fracción V y 15 fracción XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas en cuanto a mantener actualizado el padrón de contribuyentes vigentes en el estado.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

**Observación 1.3/119/2023**

5 expedientes en donde se reciben facturas sin el endoso correspondiente, se presumen dichos trámites como irregulares.

No.	FECHA	PLAC A	RECIBO	IMPORTE	TIPO DE TRAMITE
		NÚMERO			
1	22/06/2021	UXY3 65B	27-13151552	2,379.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS
2	22/06/2021	UXY3 71B	27-13151556	2,909.00	CAMBIO DE PROPIETARIO
3	23/06/2021	UXY3 89B	27-13151609	3,937.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS
4	23/06/2021	UXY3 94B	27.13151618	2,379.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS
5	23/06/2021	UYC7 01B	27-13151630	3,466.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS

En la reunión de Preconfronta se hace referencia a la actualización y homologación de requisitos para los diversos trámites de control vehicular realizados en la Oficinas Recaudadoras del Estado mediante la Circular No. 05-SF-DGI-DRPF-05/2022; así mismo posteriormente a esta se emiten las Circulares Nos. SF-DGI-DRPF-027/2023 y SF-DGI-DRPF-028/2023 ambas del 09 de octubre del 2023 en donde instruyen a los Delegados de las Zonas Fiscales, hacerlas extensivas a los Jefes de Oficina, Agentes de Cobro y personal a su cargo; en las cuales indican que deben tener especial cuidado en la revisión de documentos y exhortar a los servidores públicos a realizar su trabajo conforme a lo que marca la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí en su artículo 6º; por lo que dicha **Observación queda SOLVENTADA.**

**Recomendación:**

Se recomienda a los servidores públicos encargados de la recepción de los documentos, acreditarlos con los requisitos previamente establecidos en la circular. Debiendo apegarse a lo establecido en el artículo 6 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de San Luis Potosí, en cuanto a las obligaciones de los servidores públicos.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

**Observación 1.4/119/2023**

4 expedientes en donde se reciben facturas presumiblemente apócrifas, se suponen dichos trámites como irregulares.

No.	FECHA	PLACA	RECIBO	IMPORTE	TIPO DE TRAMITE	Observación
			NÚMERO			
1	18/06/2021	86DVH4	27- 13151433	652.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	La verificación de la factura en el Sat está a nombre de Aarón Alejandro Reynoso Rodríguez por un importe de \$19,999.00, datos distintos a los de la factura anexa, coincidente con el folio fiscal, por lo que se presume apócrifa
2	22/06/2021	UXY364B	27- 13151542	2,827.00	CAMBIO DE PROPIETARIO	La verificación de la factura en la página de comprobantes fiscales impresos indica que se presume apócrifa, el vehículo si está inscrito en REPUVE.
3	23/06/2021	33DVH5	27- 13151632	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	La verificación de la factura en el Sat está a nombre de Óscar Rodríguez Hernández, datos distintos a los de la factura anexa coincidente con el folio fiscal, por lo que se presume apócrifa
4	23/06/2021	31DVH5	27- 13151633	634.00	ALTA VEHIC. NUEVOS	La verificación de la factura en el Sat está a nombre de Eduardo Israel Vega Partida, dato distinto al de la factura anexa, coincidente con el folio fiscal, por lo que se presume apócrifa

En la reunión de Preconfronta se hace referencia a la actualización y homologación de requisitos para los diversos trámites de control vehicular realizados en la Oficinas Recaudadoras del Estado mediante la Circular No. 05-SF-DGI-DRPF-05/2022; así mismo posteriormente a esta se emiten las Circulares Nos. SF-DGI-DRPF-027/2023 y SF-DGI-DRPF-028/2023 ambas del 09 de octubre del 2023 en donde instruyen a los Delegados de las Zonas Fiscales, hacerlas extensivas a los Jefes de Oficina, Agentes de Cobro y personal a su cargo; en las cuales indican que deben tener especial cuidado en la revisión de documentos y exhortar a los servidores públicos a realizar su trabajo conforme a lo que marca la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí en su artículo 6º; por lo que dicha **Observación queda SOLVENTADA.**

Así mismo se bloqueará en el sistema a los vehículos, en donde aparecen estas irregularidades, para que no puedan realizar el pago 2024, hasta que presenten evidencia física que acredite la propiedad, por lo que dicha **Observación queda SOLVENTADA.**



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

**Recomendación:**

Se recomienda a los servidores públicos encargados de la recepción de los documentos, acreditarlos con los requisitos previamente establecidos en la circular. Debiendo apegarse a lo establecido en el artículo 6 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de San Luis Potosí, en cuanto a las obligaciones de los servidores públicos.

**III.2 Se verificará el control interno**

**Observación 1.5/119/2023**

Se realizó análisis del contenido de expedientes de Control Vehicular tomando como muestra 144 expedientes que corresponden a los días 16, 17, 18, 22, 23 y 25 del mes de junio de 2021, para verificar que cuenten con la documentación debidamente integrada y archivada, en el legajo 2 de la caja 28, registran el recibo 27-13151349 como faltante mismo que aparece agregado en el legajo 3 de la misma caja; por otra parte, se detectan 3 expedientes en donde los recibos no corresponden a los documentos anexos, de los cuales se realiza el acomodo correcto. **Observación queda SOLVENTADA.**

No.	FECHA	PLACA	RECIBO	IMPORTE	TIPO DE TRAMITE
		NÚMERO			
1	17/06/2021	UXY290B	27-13151349	2,940.00	ALTA VEHIC. USADO OTROS ESTADOS
2	25/06/2021	UYC753B	27-17025971	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS
3	25/06/2021	UYC750B	27-17025972	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS
4	25/06/2021	UYC748B	27-17025973	1,961.00	ALTA VEHIC. NUEVOS

**Recomendación:**

Se recomienda indicar a los responsables de los trámites tener cuidado al momento de generar el expediente, así como su correcto archivo. Debiendo apegarse a lo establecido en el artículo 6 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de San Luis Potosí, en cuanto a las obligaciones de los servidores públicos.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

**III.3 Se verificarán los informes diarios de recaudación, su depósito o entrega oportuna a los servicios externos de la Dirección de Recaudación del mes de junio, así como la cancelación de los recibos oficiales de cobro y otras formas valoradas**

**Resultado 1.6/119/2023**

Se realizó cédula comparativa de Ingresos Recaudados durante el periodo revisado que corresponde del 14 al 25 de junio del 2021, entre la información que se genera en la Factura de Concentración de Valores y Depósitos, así mismo se corrobora la CANCELACIÓN de los recibos, No encontrándose observación alguna.

INGRESOS		RECIBOS UTILIZADOS		DEPOSITO		DIFERENCIAS	RECIBOS CANCELADOS
FECHA	IMPORTE	DEL	AL	FECHA	IMPORTE		
14/06/2021	\$87,992.00	27-13151108	27-13151160	14/06/2021	\$82,808.00	\$5,184.00	27-13151117
15/06/2021	157,687.00	27-13151161	27-13151245	15/06/2021	142,319.00	15,368.00	27-13151180, 27-13151182, 27-13151188 y 27-13151231
16/06/2021	75,816.00	27-13151246	27-13151294	16/06/2021	54,958.00	20,858.00	
17/06/2021	103,732.00	27-13151295	27-13151370	17/06/2021	74,294.00	29,438.00	27-13151324, 27-13151327, 27-13151356 y 27-13151363
18/06/2021	101,056.00	27-13151371	27-13151439	18/06/2021	87,403.00	13,653.00	27-13151379 y 27-13151381
21/06/2021	100,563.00	27-13151440	27-13151494	21/06/2021	87,565.00	12,998.00	27-13151449 y 27-13151487
22/06/2021	112,638.00	27-13151495	27-13151556	22/06/2021	81,072.00	31,566.00	
23/06/2021	158,192.00	27-13151557	27-13151637	23/06/2021	116,200.00	41,992.00	27-13151600 y 27-13151610
24/06/2021	106,044.00	27-17025859	27-17025910	24/06/2021	90,209.00	15,835.00	27-17025873
25/06/2021	122,897.00	27-17025911	27-17025978	25/06/2021	96,949.00	25,948.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,126,617.00</b>				<b>\$913,777.00</b>	<b>212,840.00</b>	LA DIFERENCIA CORRESPON DE A PAGOS CON TARJETA C. o D.



**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS  
INFORME DE AUDITORÍA**

**Conclusión:**

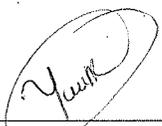
Según se muestra en el presente Informe de Auditoría las 5 observaciones encontradas fueron solventadas por la Dirección General de Ingresos, no generándose la cédula de observaciones.

**ATENTAMENTE**



---

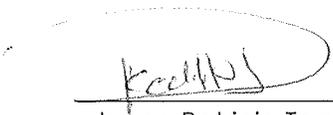
**JOSÉ SOLDEMILLA ROSALES  
AUDITOR DE LA OIC**



---

**YANETT MORALES ORTA  
AUDITOR DE LA OIC**

**Validación del Contenido del Informe**



---

**Juana Patricia Torres Cedillo  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**